Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: jueves 14 de Enero de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 538

MÁS SERENIDAD
y más iniciativa

No una, sino mil veces, hemos lamentado la falta de iniciativa observada entre los consejeros del Municipio, los cuales viven entregados á zurzir voluntades y á buscar transacciones entre los deseos de los unos y las opuestas aspiraciones de los otros, como si tras de aquellos deseos y tras de aquellas aspiraciones no se encontrara más que lo imposible.

Error crasísimo, inspirado en su propia estrechez de miras, supone el fenómeno señalado, y ante él se estrellan los clamores de la prensa y las ideas expuestas por ésta, á la cual se presta una atención muy parecida al desprecio y á la indiferencia.

Con motivo de la cuestión de los mercados se ha visto con insistencia la repetición de dicho fenómeno, rodeado de circunstancias, que resultarían bufas si pudiera olvidarse la causa originaria de las mismas. Porque es, en efecto, poco menos que bufo ver á los representantes del pueblo de Tarragona acosados por comisiones de sus electores, representantes de intereses perfectamente armónicos, que aquellos con su torpeza han concitado unos contra otros, dando lugar á que todos hicieran historia y recordaran odios extinguidos y perjuicios borrados y los hicieran reverdecer con crudeza para arrojarse mutuamente al rostro los motivos causantes de rencillas pasadas y de olvidados agravios.

Declaramos ingenuamente que nos causaba lástima la actitud de los concejales el día en que adoptaron el último acuerdo de la serie referente al conflicto de los mercados. Solicitados por opuestas tendencias, veíaseles correr como alma en pena por nuestras calles, huyendo de los partidarios de una solución y de los adeptos á la contraria, ni más ni menos que niños traviesos asustados por la vista del papá, temerosos del castigo que éste puede imponer á la última de sus infantiles travesuras.

Aturrullados, recelosos y fluctuando entre pareceres distintos, los procuradores del pueblo pensaban en sus propios intereses, pesaban los diversos compromisos contraidos, pero lo que no tuvieron en cuenta fué el interés de la ciudad y su propia conciencia. Cerrados en un círculo vicioso, colocados por pretensiones contradictorias entre la espada y la pared, carecieron de la serenidad necesaria para ver que saliendo por la tangente les quedaba mucho espacio que recorrer, y que en este espacio era donde podían, precisamente, moverse con holgura y hacer algo de provecho.

Ciegos y faltos de toda iniciativa no han sabido ver en la lucha entablada entre la parte alta y el centro de la población, la lucha por la existencia, el deseo por parte de unos y de otros de hacerse con medios de vida, que atraigan á su casa los escasos elementos que restan en esta ciudad. Esto nos trae á la memoria el cuento de cierto padre que contemplaba pesaroso la contienda entablada entre dos hijos que se disputaban el mendrugo de pan existente en la casa, sin pensar que con solo andar algunos pasos tenia dinero sobrado para adquirir pan en abundancia y poner paz entre sus hijos.

Pobre y desvalida se encuentra hoy esta capital; la melancolía la consume y la anemia acaba con sus fuerzas, pero así y todo no está tan desprovista de medios que no pueda vigorizar y tonificar su organismo, de manera que la savia poca ó mucha que le resta circule con regularidad por todas las extremidades de su organismo, de igual suerte que se reparte por todo el cuerpo humano la sangre que le anima.

No es huyendo de los factores que lo constituyen como puede estudiarse un conflicto ni es amilanándose ante su magnitud como puede resolverse, sinó que acercándose á los primeros y acometiendo con brio á los segundos es como desaparece y se restablece la calma quebrantada por las pasiones y alterada por la agitación que es producto de estas.

Banco de España

Los gastos de la guerra.—Las obligaciones de Aduanas

El aumento de once y medio millones en los préstamos, que produce el de nueve millones en la circulación de billetes, y la disminución de millon y medio en las existencias de plata, es la variación más saliente del balance del Banco de España cerrado anteayer y publicado ayer en la *Gaceta*.

Su causa, suponemos, no habrá sido otra que la necesidad de facilitar nuevos recursos al Ministerio de Ultramar para las atenciones de la guerra.

Otras alteraciones que presenta el balance, son las naturales en esta época del año, esplicándose por los pagos del Tesoro y del dividendo del Banco el aumento de 26 millones y medio en las cuentas corrientes, depósitos y otras obligaciones á pagar.

La disminucion de cinco millones en los descuentos, no podemos precisar en que consistirá, por figurar confundidos en esta partida los de efectos de particulares y del Gobierno.

Han aumentado en dos millones y medio las obligacioaes del Tesoro en la cartera del Banco, ascendiendo su importe á pesetas 265.676.500, de las 457.346.000 que hay en circulación.

Por primera vez aparece en el balance, á continuación de la de «Reservas de contribuciones», una nueva partida bajo el epígrafe de «Reservas de aduanas».

Sabido es que los productos de esta renta están afectos con arreglo á la ley de 10 de Julio por el real decreto de emisión de las obligaciones de aduanas, al pago de los intereses y amortización de éstas, de modo que el Banco al consignar aquellos productos en una partida especial de su balance, como encargado que es de retenerlos y de aplicarlos al objeto determinado por la ley, en la misma forma que retiene y aplica los productos de las contribuciones directas al pago de los intereses de las deudas al 4 por 100, se ha atenido estrictamente al precepto legal.

Pero, según se nos ha asegurado, el gobierno, por su parte, ha retenido del producto del empréstito la suma necesaria (treinta y medio millones) para pago de los dos primeros trimestres de intereses y amortización del mismo empréstito.

Y si esto es así, ha faltado abiertamente á la ley y al real decreto de emisión de las obligaciones de Aduanas; porque según una y otra disposición, los productos íntegros de la operación de crédito se han de aplicar á las secciones de Guerra y de Marina del presupuesto de Cuba para 1896-97, y los gastos que ocasione el pago de los intereses y amortización de la nueva Deuda han de ser de cuenta del presupuesto ordinario de la Península.

¿Qué razón puede haber para que el gobierno desatienda preceptos legales tan claros y terminantes?

No encontramos otra que el deseo del ministro de Hacienda de hacer aparecer inferior en 30 1|2 millones á la realidad el déficit del presupuesto del corriente año, déficit que, sumando los presupuestos ordinario y extraordinario, es indudable desgraciadamente que excederá de 100 millones de pesetas.

Y esto á pesar de no pagarse en el actual año económico más que dos trimestres de las obligaciones de Aduanas. De modo que el déficit en perspectiva para 1897 98, si no se refuerzan los ingresos, es de 130 millones de pesetas.

(De *El Correo*)

Información comercial

Sevilla, 11 Enero.

El intenso temporal de lluvias reinante y la incomunicación casi absoluta en que se encuentra nuestra ciudad, han sido causa de que los mercados se encuentren en completa paralización y de que los precios de todos los productos no hayan sufrido alteración alguna en relación con los señalados en la semana anterior.

El aceite, sin embargo, ha experimentado una ligera subida, debido á la imposibilidad de verificar en el mercado entrada de este producto.

Esta semana no hemos recibido los partes correspondientes á los mercados de Ecija y Carmona.

Valladolid, 10 de Enero.

En los almacenes generales ha entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 49'75 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 49'75 reales las 94 libras.

Las harinas se cotizan á los precios siguientes:

Harina de 1.ª, á 17'50 reales arroba; 2.ª, á 17'00, y 3.ª á 15'00, con saco sobre vagón.

Y los menudos á los siguientes:

Tercerilla, á 10'50 reales arroba; cuarta, á 22 la fanega; comidilla, á 14; salvadillo, á 10; triguillo, á 20.

La estación del Norte de esta capital ha expedido durante la semana del 3 al 9 de Enero, ambas fechas inclusive, las remesas de cereales, harinas y vinos que á continuación anotamos:

Trigo, 10 vagones con 100,000 kilogramos, ó sean aproximadamente 2,300 fanegas de 94 libras.

Harina, 49 vagones con 490.000 kilogramos, equivalentes á 42,581 arrobas castellanas.

Vino, 1 vagón con 9,000 kilogramos, equivalente á 564 cántaros de 15 l. 6 h.

Lérida, 12 Enero.

El último mercado de cereales fué tan escaso é insignificante como el anterior.

En las pocas operaciones realizadas rigieron los siguientes precios:

Trigo monte clase superior, de 20 á 20'50 pesetas la cuartera de 73'33 litros; idem idem corriente, á 19; idem idem floja, de 18 á 18'25; idem huerta, á 9; cebada, de 9'50 á 10'50; maíz, de 9'50 á 10; habones, de 12 á 13; habas, de 12 á 13; judías, de 19 á 24; aceite (en alza), de 11'50 á 12'50 la arroba.

El mercado flojo y encalmada, y con pocas existencias en el tinglado.

Política jocosa

ANTIGUO RÈGIMEN

Fantasma lúgubre que asusta de vez en cuando á los liberales. Seductora visión que halaga y consuela con frecuencia á los absolutistas.

Cuando se aparece á los primeros viste hábito de fraile capuchino, con el escudo de la inquisición al pecho y arrastrando largas y pesadas cadenas. Cuando le sale á los segundos va vestida de voluntario realista y entonando la *pitita* y las patrióticas de *Elio*.

Aquellos suelen verla cuando preside el ministerio algun político reformista y poco escrupuloso en respetar las fórmulas parlamentarias. Estos la divisan con mucha claridad cuando el emperador Nicolás hace preparativos de guerra ó cuando se presenta en las montañas de Cataluña algun centenar de *matinés*.

La verdad es, segun los relacionados con ese fantasma, que si el antiguo régimen resucitara otra vez y por permision del cielo volviese á este mundo, no se apareceria ya con su anterior vestimenta sí no con un nuevo traje compuesto de piezas antiguas y modernas, pues no habria de ser tan insensato como algunos suponen, y porque podrian mas en él los prudentes adelantos del siglo que sus rancias y desacreditadas tradiciones.

Vulgarmente se entiende por de el *antiguo régimen* todo lo raro y anticuado en el órden físico y en el órden moral. Por ejemplo; al frac de mangas de jamón y faldones puntiagudos y cruzados se le llama del *antiguo régimen;* al sombrero de cubilete ó de forma estraña, del *antiguo régimen;* al bastón de caña de Indias y de larga contera, del *antiguo régimen;* á toda idea, en fin que recuerde algo de los tiempos pasados, del *antiguo régimen.*

Pero esto no pasa de una vulgaridad porque vemos que el *antiguo régimen* se va aficionando á las modas y en algunas ocasiones viste con tanta elegancia como el primero.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Participa haberse registrado una mina de mineral manganeso con el nombre de «Rosina» al sitio bosque de Pobillet y barranco las Cobas en el término municipal de Albiol.

—Anuncio trasladando al dia 22 de los corrientes la sesión que la Comisión provincial tiene señalada para el 15.

—Otro de la propia Corporación anunciando nuevo concurso para contratar el servicio de suministro de pan, carne y otros víveres con destino á la Casa de Beneficencia de esta capital.

—Relación de las instancias presentadas por los Ayuntamientos de esta provincia solicitando la excepción en concepto de aprovechamiento común de los terrenos que en la misma se expresan.

—Edicto de segunda subasta de fincas del distrito de Santa Bárbara.

—La Alcaldía de Montblanch, tiene de manifiesto el reparto de consumos, y la de Catllar las cuentas de varios años económicos.

—Las de Renau, Tamarit y Vilanova de Prades anuncian la confección del ependice al amillaramiento.

—El Juzgado da instrucción de Tortosa saca á pública subasta varias heredades situadas en el término municipal de Ulldecona.

—El de Falset cita á la persona que sea dueña del hallazgo de ropas de diferentes clases y colores en una cisterna sita en la finca Pla de las Viñas, término municipal de Cabacés.

—El juez municipal de Bellvey hace saber á Lorenzo Malivem ó á sus herederos de ignorado paradero comparezcan en dicho Juzgado dentro el plazo de ocho dias.

Noticias Locales

Con el beneplácito del reputado médico doctor Caballero, que le ha asistido durante su estancia en esta ciudad, salió ayer para Morella, su pueblo natal, el soldado José Figols, herido, procedente de Cuba, el cual se lleva seguramente un buen recuerdo de la Comisión provincial de la Cruz Roja, que al igual que su Junta de damas, ha dado una gallarda prueba de sus generosos y patrióticos sentimientos.

A todos enviamos nuestros plácemes, mereciéndolo singularmente la distinguida señora viuda de Figuerola y la virtuosa señora de Ramón, las cuales han demostrado ser dos dignas representaciones de las damas españolas, tan fervientes en patriotismo como magnánimas en la adversidad.

Apesar de las gestiones entabladas para poner término al conflicto suscitado entre patronos y tripulantes de las barcas de esta matrícula dedicadas á la pesca del *bou*, y de los buenos oficios interpuestos al efecto por las autoridades civil y marítima y otras personas influyentes de esta ciudad, no han podido llegar las partes interesadas á un acuerdo.

Es de lamentar la prolongación del estado actual de cosas, por los graves perjuicios ocasionados á tan honrada y laboriosa clase.

Convendría que las autoridades populares de esta ciudad se preocuparan del alza injustificada que vienen experimentando los artículos de primera necesidad.

Primeramente fué el pan lo que nos obligó á llamar la atención sobre el particular, y hoy es la carne, cuyo precio ha aumentado en 20 céntimos de peseta por libra, lo que es causa de las justas quejas del vecindario.

Varios vecinos se han acercado á nuestra redacción para rogarnos que nos hagamos eco de sus quejas, fundadas en el escándalo que á diario promueven los alumnos de la escuela sostenida por el Patronato del Obrero, y como la petición nos parece muy justa, quedan por nuestra parte complacidos, deseando que produzca el efecto apetecido la expuesta queja.

Hemos recibido la memoria leida por el ilustrado secretario de este Instituto provincial, en el acto de la apertura del presente curso académico.

En correcto y conciso lenguaje expone el doctor Mariné el estado del establecimiento y el movimiento ocurrido en el durante el curso anterior. Acompañan á esta explicación breve y sucinta, como su naturaleza exige, algunos cuadros, por los cuales se puede formar perfecta idea de la concurrencia de alumnos y frutos recogidos por éstos en dicho centro.

Agradecemos el envío.

Pronto se publicará el plano anunciador de esta ciudad, pues según nuestras noticias, ha tenido esta idea tan buena acogida entre los comerciantes é industriales de esta plaza, que en pocos días se ha cubierto la suscripción iniciada con tal objeto.

Han comenzado en el teatro Principal los ensayos de «Las Amapolas», «Salon Eslava» y «Las zapatillas», obras elegidas para el debut de la compañía de zarzuela, cuya lista publicamos en otro lugar de este número.

En las oficinas militares de esta zona se abrió ayer el pago de las asignaciones de Ultramar.

Las horas hábiles para hacer as efectivas son de diez á una de la tarde.

Durante el mes de Febrero próximo deberán los Ayuntamientos de las localidades que no sean capitales de provincia, y juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897 á 1898.

La legislación aplicada al caso es el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El dia 1.° de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices del amillaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Antes del 1.° de Abril habrán de estar en las administraciones de Hacienda, para que al comenzar el mes de Mayo se hallen aprobados, sin que produzcan alteración en la riqueza imponible.

El sorteo supletorio de los mozos declarados sorteables últimamente y que debía tener lugar en el dia de hoy, conforme anunció el *Boletin Oficial* en su dia, ha sido suspendido.

Dícese que circulan billetes falsos de 50 pesetas, serie A con el busto de Goya.

El trabajo está hecho con perfección, distinguiéndose sin embargo de los legítimos en que la fecha de emisión de los falsos es de 1.° de Octubre de 1887 y la de los legítimos es 1.° de Junio de mismo año.

Los billetes falsos á que aludimos son los que por el dorso tienen angelitos.

Ayer quedó constituida la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, habiendo celebrado su primera reunión.

Ha sido concedida á nuestro particular amigo don Narciso Valdés Badía, hijo de Torredembarra y residente en la misma villa, *Medalla de Oro*, por sus vinos Moscatel y Excelsior, á propuesta del Jurado calificador, por el Comité de la Exposición Internacional de Comercio de Importación y Exportación.

Felicitamos al señor Badía, por recompensa tan justa.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro á trio de bandorria, violoncello y piano por los concertistas señores Terraza, Alexandre y Sabater.

1.° Sinfonía ópera «Preciosa».—Moima.
2.° Concertante «Traviata».—Verdi.
3.° «Ecos de España».—Terraza.
4.° Fantasía «Tanhaussar».—Wagner.
5.° «Las Zapatillas».—Chueca.

A continuación publicamos la lista de la compañía cómico lírica, que ha de actuar en nuestro teatro Principal, y cuyo debut tendrá lugar el sábado 16 de los corrientes:

Maestro director y concertador, don Mariano Taberner.—Segundo, don José Cesáreo Lopez.—Primeras tiples, doña Julia Gomez y doña Concha Oliver.—Característica, doña Rosario Pastor.—Dama joven, señorita Emilia Gomez.—Primer actor y director, don Angel Gonzalez.—Primer bajo cómico, don Angel Daina.—Tenores cómicos, don José Muñoz y don José Avilés.—Barítono, don Rafael Lopez.—Segundo barítono, don Miguel Lamas.—Segundo bajo cómico, don José Rojo.—Apuntadores, don Luis Santafé y don Buenaventura Martí. — 16 coristas de ambos sexos y 24 profesores de orquesta.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias Provinciales

Ha ingresado en la Cárcel de Reus, á disposición del señor juez de instrucción del mismo un sujeto llamado Manuel Gonzalez Vilar, acusado de haber sustraido hace unos nueve años una pieza de ropa de uno de los comercios de la calle de Jesús de dicha ciudad.

Dicho joven se ausentó á raiz de haber perpetrado el hecho, por lo que fué declarado en rebeldía, habiendo sido detenido recientemente en San Sebastián, con motivo de otro delito llevado á cabo en aquella capital.

Ha fallecido la maestra de la escuela pública elemental de Viñols, doña María Besó Ximeno.

Nos escriben de Cherta, que el domingo á las ocho de la mañana, falleció don Pedro José Ricart, del comercio de aquella plaza y propietario. Era una persona que se distinguía por su honradez, y por sus sentimientos caritativos.

Su muerte ha sido sentida por toda la población, que reconocía en el señor Ricart excelentes condiciones de carácter. A su afligida familia les testimoniamos la espresión de nuestro sentido pésame, por esa desgracia.

Enfermo de some gravedad hace algunos dias nuestro particular amigo el exconcejal del Ayuntamiento de Tortosa, conocido propietario y vocal del Consejo de Administración del Banco de Tortosa, don Antonio Oliveres, recibió los Santos Sacramentos.

Acompañaron al Viático, muchos distinguidos amigos del paciente.

Sentimos de veras su estado de gravedad, y nos interesamos vivamente por su salud, con el deseo de que Dios le conceda un total restablecimiento.

El domingo próximo, festividad de San Antonio, celebrará su fiesta mayor el pueblo de la Selva, al que se trasladarán probablemente muchos vecinos de aquellos contornos, insiguiendo la costumbre de cada año.

El rio Ebro ha experimentado una regular crecida, sin que hasta la fecha sean de temer desbordamientos.

De Todas Partes

En Helin un sugeto conocido por el Cojo de Male, amenazó con una pistola de dos cañones al presbitero don Leonardo Hernández, en la plaza del Progreso.

Dicho señor se refugió en una casa de dicha plaza.

El referido cojo fué detenido, ocupándosele la pistola pero sin cápsulas.

Un comerciante de Murcia á quien se ha instruido expediente de defraudacion, ha presentado querella criminal contra un inspector de Hacienda de los que formaban la comisión inspectora que hace poco tiempo giró una visita á la Delegación de aquella provincia, y que hoy está practicando visita análoga en la provincia de Alicante.

En Hellín marchaba por la calle de Cassola el niño Rafael Romera, acompañando á una hermanita suya, y en opuesto sentido que los niños venía Matías Moreno Sánchez y al confrontarse, tuvo este la desgracia de que se le disparara una pistola, con tan mala fortuna, que alojándose el proyectil en el costado izquierdo del pobre niño, le dejó muerto en el acto.

El homicida involuntario fué detenido por el inspector señor Núñez.

Ayer tarde se verificó en Valencia el entierro del cadáver de don Prudencio Solís, ilustre pedagogo y director de la Escuela Normal de maestros de aquella ciudad. El entierro fué una verdadera manifestación de duelo al que asistieron catedráticos de la Universidad, del Instituto, de la Normal y en general todas las personas de saber de aquella capital.

Cuando marchó á Filipinas el general Polavieja, acompañóle como capellán de honor el presbitero don Antonio Lagoia y Villaroyal, beneficiado de la iglesia del Salvador de Valencia. Este sacerdote, de ilustración reconocida y gran celo religioso, acaba de ser nombrado canónigo de la iglesia Metropolitana de Manila.

Con el Brasil y los Paises Bajos, que han sido las últimas naciones en aceptar las nuevas reglas marítimas para evitar abordajes en alta mar, puede decirse que todas las del mundo civilizado, se regirán por ellas desde el 1.° de Julio de 1897.

A la invitación hecha por la conferencia marítima en Washington, Siam y China no han contestado todavía; pero cualquiera que sea su respuesta, se procederá á establecer las humanitarias reglas, cuyo planteamiento se ha conseguido después de largas y cansadas negociaciones.

Dicen de Morella que verificándose el jueves en la torre de la iglesia parroquial un vuelo de campanas, fué enganchado por una de éstas y arrojado al aire, el campanero Agustín Ripollés Laporta, el cual cayó en medio de la plaza, quedando muerto instantáneamente.

Esta desgracia produjo pen ísima impresión en el vecindario, que esperaba regocijarse con las fiestas que se celebraban en honor del Santo Patrón de dicho pueblo.

Hubo en la Cámara prusiana un acaloradísimo debate sobre las medidas que se están tomando contra los polacos. Estos y los diputados del centro independiente exigen que haya libertad é igualdad absolutas para todos los súbditos de la monarquía.

Los conservadores no se avienen á ello y acusan además al centro independiente de la Cámara de fomentar la agitación polaca.

Dice un telegrama de Atenas que han empezado de nuevo las negociaciones entre los tenedores de la deuda griega y el Banco Nacional helénico con el propósito de llegar á un arreglo entre los comités extranjeros y el Estado. Para llegar más fácilmente al mismo ha ofrecido el ministro plenipotenciario de Alemania en Atenas sus buenos oficios.

Dice un telegrama de Coire, Suiza, que se declaró un terrible incendio en el pueblo de Zigors, quemándose en menos de una hora, completamente 16 casas y que como sigue reinando fuerte vendabal, continúan esparciéndose las llamas, amenazando devorar la población entera.

Para evitarlo trabajan sin descanso numerosas bombas, mientras que de Coire sale para el lugar del siniestro un tren especial de socorro.

El juez instructor señor Marzo se ocupa actualmente en indagar si los procesados con motivo del atentado anarquista tienen bienes de fortuna para responder de las costas del proceso.

Las noticias de Melilla dicen que continua la agitación en las kábilas fronterizas, singularmente en la de Benisicar. No ha vuelto á ocurrir ninguna colisión.

Un comerciante de Rubí adquirió un décimo del sorteo de Navidad, habiendo regalado una participación de á peseta á cada uno de los tres soldados de aquella población Alemany, Moragas y Llobet, que recientemente regresaron de Cuba por inútiles.

El décimo resultó premiado con 2.500 pesetas.

En línea férrea de Bareda, en la India, chocaron un tren postal y otro de pasajeros, resultando 5 personas muertas y 24 gravemente heridas.

A consecuencia de los desórdenes promovidos en Brest el día de Santa Bárbara del año pasado por los artilleros, han sido condenados por el gobierno de aquel departamento marítimo, el comisario Charles á 30 días de calabozo, á 45 el artillero Caseseuve y á 30 otro artillero llamado La Pape.

El Ayuntamiento de Chalons-sur-Marne ha votado, por fin, una subvención de 200.000 francos para la construcción del camino de hierro de Esparnay y Montmirail.

El Consejo de Guerra ha absuelto libremente al coronel Meshar Bey, acusado de haber asesinado al Hermano Salvador. El Sultán ha ordenado, empero, que se celebre otro consejo después de haberse revisado bien la sumaria.

Leemos en un periódico de Murcia:

«Afortunadamente ha resultado falsa la noticia que circuló anoche, sobre la partida armada que se supuso levantaba en Tobarrillas, entre Yecla y Candete.

La guardia civil de varios puntos más inmediatos, acudió presurosa, y después de una batida general, no se ha encontrado el menor rastro de la ilusoria partida.

Ahora se trata de averiguar por las autoridades, quién ó quienes han sido los inventores de broma tan pesada, para aplicarles el correctivo que merezcan.»

En el vapor-correo de Oriente «Ernest Simons» llegó ayer á Marsella procedente de Pekin Mr. Vaqueran, comisario general de China para la Exposición Universal que se celebrará en 1900 en Paris.

Telegrafían de Coire que después de haber desiruido 20 casas con todas sus dependencias y dejado en la mayor miseria y sin hogar á 30 familias quedó por fin extinguido el incendio en el pueblo de Zizera figurando entre los objetos quemados la célebre torre y carcel una de las cosas antiguas más pintorescas que existian en aquella parte de Suiza.

Han sido puestos en libertad los dos médicos que vinieron deportados de Filipinas, y que estaban detenidos en Barcelona.

La guardia civil del puesto de Campillo de Arenas acaba de hacer un buen servicio.

Hace ya algún tiempo que por los campos de aquella demarcación existian tres hombres armados, los cuales cometían infinidad de robos y desaciertos, sin que pudiera saberse quienes eran ni sus guaridas.

El oficial que manda la fuerza del puesto, tuvo una confidencia, de que dichos malhechores andaban muy cerca del pueblo.

Acto seguido, se puso en movimiento el benemérito cuerpo, saliendo por diferentes sitios divididos en una ó dos parejas.

Después de incesantes trabajos y requisitorias por los cortijos y casas de campo, logró capturar á Francisco Sanchez (a) *Chaquetilla*, titulado capitán de la pequeña partida y este no tardó mucho en dar á conocer á sus dos compañeros, llamados José Cortés López, (a) *Chipilin*, y Francisco Gómez Ramón, los que en unión de *Chaqueulla*, quedaron presos con las seguridades convenientes.

La última fechoría realizada fué la de robar en despoblado 100 pesetas á un pobre jornalero llamado Cristóbal Herrera, cuyo dinero era el jornal de unos cuantos meses.

El gobernador de Sevilla telegrafía que continua el descenso del Guadalquivir.

En otras provincias siguen las inundaciones, á causa de que las lluvias han sido generales y persistentes.

Después de haber vacilado mucho ha decidido el marqués de Rodini pedir al rey que disuelva la Cámara de Diputados, ya que el momento es favorable para dar al gobierno una mayoría más mezclada que la actual con lo cual será más fácil la desagregación del partido Crispi.

Contra todo lo que se ha dicho, sábese ya positivamente que Crispi no tiene ni la más pequeña intención de retirarse de la vida política activa, sino que, por el contrario, está dispuesto á luchar con más brio por la salvación de Italia á la cual el actual gobierno ha puesto en tristísima situación.

Dáse ya en Roma como oficial la noticia de que el Tzar y la Tzarina de Rusia irán en la primavera próxima á Roma para visitar personalmente á los reyes de Italia y á Su Santidad el Papa.

Después de algunos dias de estancia en la Ciudad Eterna visitará la pareja imperial rusa Nápoles y algunos puntos de Sicilia.

Siguen llegando de Nueva York, numerosos telegramas dando cuenta de reveses con honores de catástrofes sufridas por las tropas españolas en la Isla de Cuba, en donde sean constantemente batidas y aniquiladas por los insurrectos.

Los *canards* están tan mal confeccionados y ni en broma merecen ser traducidas á fin de que los conozcan, aunque no sea más que como curiosidades nuestros lectores, pero hay entre ellos uno que no podemos resistir al deseo de trasladar á estas cuartillas, en el cual, imitando el estilo del capitán Main Reid ó de Fennivere Cooper, se dá cuenta de un combate tenido lugar el viernes último en Castillo entre 160 vaqueros texanos, ó sea del Estado yankee en Texas y 150 soldados españoles á caballo.

Según el telegrama de Nueva York, nuestros soldados conducian un convoy de víveres y municiones cuando cayeron en una emboscada, retirándose después de un corto tiroteo, perseguidos por 80 insurrectos.

Por fin, dice el telegrama, se decidieron los españoles á hacer frente al enemigo, resultando un terrible combate al arma blanca, en el que además de haber muchos muertos y heridos por ambas partes, cayó prisionero el jefe de los vaqueros.

El resto de las fuezas texanas atacó entonces con furia á los españoles y después de otro cuarto de hora de combate huyeron éstos, dispersándose en todas direcciones, dejando muertos en el campo á su comandante y 50 soldados, 70 heridos y todo el convoy.

Entre los prisioneros hechos por los texanos figuraba el teniente Curseo (?) que tan famoso se ha hecho por su crueldad y á quien los vaqueros colgaron inmediatamente de un árbol, rematándole á tiros.

Para completar la guasa, dice el telegrama filibustero, que la marcha de Máximo Gómez hacia la Habana, tiene á los habitantes de la capital que no les llega la camisa al cuerpo.

Lo que prueban estos telegramas *canards* de encargo, que la insurrección cubana ha entrado ya en su periodo agónico y que los laborantes yankeés hacen un esfuerzo último y supremo para sostener la insurrección, que como sabe ya todo el mundo en Europa y América, está herida de muerte desde que sucumbió Maceo, que era el alma de la misma.

El *Novoe Vremya* cree ficción para las cartas dirigidas al *Times* de Londres anunciando un protectorado ruso sobre la China.

Prosiguen con la mayor actividad los trabajos en el crucero «Cristóbal Colón», que construye la casa Ansaldo y compañía, de Sestri Ponente (Génova).

Las obras se practican dia y noche sin interrupción alguna, y, seguramente, quedará concluido el buque en el plazo fijado en el contrato ó quizás antes.

El comandante del crucero, señor Díaz Moreu ha escrito al ministro de Marina participándole que está muy satisfecho de las condiciones del buque, el cual, en su juicio, reune superiores condiciones marineras y militares á los construidos en los astilleros del Nervión.

Anteanoche fueron detenidos en París dos anarquistas españoles, que serán expulsados de Francia.

Con estos parece que son 16 los anarquistas conducidos á la frontera.

El número de personas empleadas en las obras públicas que ha mandado emprender el gobierno de la India para combatir los efectos de la miseria, llega ya á 1.250,000.

A bordo del vapor «Mayo» de la matrícula de Bilbao, que se encuentra anclado al muelle de Barcelona, ocurrió á las siete de la mañana de anteayer, un triste suceso.

Hallábanse varios trabajadores ocupados en la colocación de una palanca que comunicara el buque con el muelle, cuando dos de aquellos resbalaron con tan mala fortuna que fueron á parar al fondo de la bodega de proa.

Uno de ellos llamado Vicente Royo quedó muerto en el acto y el otro, Joaquin Focaella recibió lesiones gravísimas que le fueron curadas de primera intención en la casa de socorro del Paseo de Colón, siendo luego trasladado en una camilla al Hospital de la Santa Cruz.

El muerto contaba 40 años de edad y 45 el herido. Este último tiene su domicilio en la Barceloneta.

El Juzgado de Marina constituyóse en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y empezando á instruir las primeras diligencias.

Ayer por la mañana el médico forense señor Martí practicó la autopsia al cadáver del sugeto muerto violentamente en la calle de Calabria de Hostafranchs, el último domingo.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Francisco Gasull, de 50 años de edad, soltero, natural de Morella, mozo de una taberna del Ninot.

Los tres detenidos con aquel motivo continúan incomunicados en los calabozos del Juzgado.

El gobierno italiano ha dado un decreto disolviendo todos los clubs y asociaciones socialistas existentes en Roma. En cumplimiento del mismo, en las primeras horas de la mañana de ayer ocuparon fuertes grupos de agentes de policía los sitios en donde están situados dichos clubs, procediéndose al secuestro de toda la documentación y efectos que pudieron aún encontrarse en ellos.

Aprovechando por la tarde la circunstancia de ser conducido al comentario un socialista, hicieron sus correligionarios una manifestación de protesta, sin que, gracias á las precauciones tomadas por la policía y que las tropas estuviesen preparadas para salir de los cuarteles con órdenes muy sérias, no pasó incidente alguno de grave carácter.

El decreto de disolución dado por el gobierno, se funda en que los socialistas se han puesto todos de acuerdo para poner inmediatamente en práctica sus avanzadas teorías.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY. — San Hilario obispo y santa Macrina.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Pablo primer ermitaño y Mauro abad.

Oración de Cuarenta Horas

Sta. Clara.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

Sección Oficial

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 13

De Valencia en 4 d. l. «Josefina», de 42 ts., c. Gallart, con efectos, consignado á Argenté y Rodriguez.

De Bilbao y esc. en 28 d. v. «Anselmo», de 457 ts., c. Rotella, con efectos, consignado á H. de B. Lopez.

De Bilbao y esc. en 45 d. v. «Cabo Roca», de 1135 toneladas, c. Borreguero, con efectos, consignado á M. Peres.

DESPACHADAS

Para Aguilas v. «Alice Otto», c. Holm, con lastre.

Para Barcelona v. «Anselmo», c. Rotella, con tránsito.

Para Barcelona pol. «Tres Amigos», o. Perez con tránsito.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de dia: don Cristóbal Lopez, comandante de Albuera.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Josefa Panasachs Mestres.

DEFUNCIONES.—Cármen Parear Prats, (Hospital civil).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	62'77
4 por 100 Exterior...	75'82
Amortizable..........	74'50
Cubas 1886..........	89'87
Idem 1890............	76'25
Coloniales............	73'00
Nortes................	25'60
Francias..............	17'80
Orenses..............	10'80
París exterior........	61'68
Madrid interior.......	62'65
París á la vista......	24'50
Londres á la vista...	31'40

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..............	0'00
Fielato del Olivo..........................	59'61
Id. de Tetuán..........................	89'31
Id. del Puente..........................	327'94
Id. de San Pedro......................	119'40
Id. del Muelle..........................	113'97
Id. de la Cantera......................	30'60
Id. de la Cadena......................	115'86
Total pesetas..........	856'69

Tarragona 13 de Enero de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
Bueyes.....	4.—Peso	619'0 kilos.—Pesetas	121'42
Carneros...	46.—Peso	746'4 kilos.—Pesetas	145'85
Cerdos.....	14.—Peso	1182'0 kilos.—Pesetas	89'40
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total.............	356'67

Tarragona 13 de Enero de 1897.

Telegramas

Madrid, 13, 12,30 t.

En los círculos políticos se comenta mucho el regreso del señor Romero Robledo, creyéndose que obedece á que importantes ministeriales estiman necesaria su presencia por si que ocurriere, cuando menos se presuma, alguna contingencia motivadora de una crisis más ó menos extensa.

Madrid, 13, 1 t.

Ha vuelto á comparecer ante los tribunales de Filadelfia el capitán del «Laurada», acusado de haber quebrantado las leyes de la neutralidad llevando á Cuba expediciones filibusteras en el verano último.

Se ha negado permiso al vapor «Dauntless» para salir del puerto de Jacksonville.

Telegrafían de Nueva York que el *World* publica un despacho de Washington diciendo que el duque de Tetuán ha manifestado á M. Olney el desagrado causado en España por la actitud de los Estados Unidos con motivo de las reformas proyectadas para Cuba.

Entiende el duque de Tetuán y de una manera categórica lo ha dicho á M. Olney, que España es único juez en sus asuntos y que no puede consentir ni consentirá que nación alguna se entrometa en ellos, añadiendo que por sí misma designará el momento oportuno para el planteamiento de las reformas que estime necesarias.

Madrid, 13, 4'30 t.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Nueva York diciendo que se concede gran importancia al viaje á Washington, por orden del duque de Tetuán, del secretario electo de la legación de aquella capital, señor Soler.

Dícese que este funcionario lleva instrucciones y poderes del Gobierno para dar carácter oficial á las negociaciones oficiosas y confidenciales mediadas entre nuestro Gobierno y el de la Unión.

Algunos periódicos suponen que las bases para la formalización de dichas negociaciones son las siguientes:

Reconocimiento de la autonomía de Cuba.

Reformas arancelarias y tratado de comercio que asegure á los Estados Unidos el privilegio de la importación y exportación en la isla, salvo una cláusula protectora á favor de una parte de la industria de tejidos de nuestro pais.

Por su parte, los Estados Unidos se comprometerán á gestionar de los rebeldes su sumisión, y en caso de no alcanzarla prestará á España la fuerza y los elementos necesarios para asegurar la paz en breve plazo.

Oficialmente no he podido saber una palabra del asunto, pero aunque parecen exageradas las concesiones que se hacen á los Estados Unidos, hay quien evidencia que de algunos días á esta parte la opinión en aquel pais ha operado una reacción abiertamente favorable al nuestro.

Madrid, 13 5 t.

Han celebrado una larga conferencia los señores Cánovas y Cos-Gayón. A una parte de la conferencia ha asistido el subsecretario de Gobernación, marqués del Vadillo. Se ha tratado de la combinación de gobernadores, acordándose los nombramientos siguientes:

Para la Coruña, don Filiberto Abelardo Díaz, para Granada, el señor Novillo, que lo era de Córdoba; para Logroño, el señor Elola. El nombramiento del gobernador de Córdoba está todavía pendiente de una consulta.

Ha sido muy visitado por sus numerosos amigos el señor Romero Robledo, que ha llegado esta mañana procedente de Andalucía.

El señor Cánovas del Castillo niega que la policía persiguiera á los vendedores del número de *El Tiempo* que publicaba el discurso del señor Silvela.

Añadió que si faltaran recursos á los silvelistas para hacer una gran tirada del discurso de su jefe, él se los facilitaría, pues tiene interés en que se conozca el texto de dicho discurso, habiendo respondido á este propósito la reproducción íntegra del mismo en *El Nacional.*

Madrid, 13, 6 t.

El *Heraldo* publicará esta noche la opinión del exministro liberal señor León y Castillo, que se muestra partidario de la inmediata reunión de las Cortes, por entender que, dado lo crítico de las circunstancias el país tiene derecho á saber todo lo que sucede y cuáles son las intenciones del Gobierno.

Se ha dictado sentencia en el último proceso instruido contra el marqués de Cabriñana, imponiéndose á dicho señor dos meses y un dia de arresto, y las costas.

Madrid, 13, 6'20 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto autorizando al ministro de Marina para abrir un concurso con objeto de establecer depósitos de carbón por espacio de dos años, en diversos puntos, con destino á la Marina.

El «Pelayo» ha salido del dique de Tolón, pasando á los astilleros de la Seyne.

Ha entrado en dicho dique la «Numancia».

Madrid, 13, 6'45 t.

Los ministeriales dicen que no hay que fiar de las noticias que publica un colega de oposición acerca de las bases de un concierto con los Estados Unidos para llegar á la paz en Cuba.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato.... id.	21 á 25	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.
Id. del campo..............	18 á 22	id.
Vino blanco..................	18 á 22	id.
Mistela negra..................	34 á 38	id.
Mistela blanca..................	35 á 40	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'65	41'60 kilos
Carbon llama..................	á 1'60	id.
Carbón fragna..................	á 1'65	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.
Id. enteras........	á 19'00	id.
Id. de 2.ª id......	17'00 á 18'	id.
Id. de 3.ª id......	12 á 13	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.
Menudillo..............	6'00 á 6'25	41'400 kilos
Arroz n.º 1..............	14'50	id.
Id. n.º 2..............	15'50	id.
Id. n.º 3..............	15'75	id.
Id. n.º 7 florete......	17'50	id.
Habones..............	11	40 kilos
Azufre en polvo florist.	5'50 á 5'75	id.
Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.
Alpiste..............	16 á 17'00	id.
Patatas..............	4 á 5'03	id.
Algarrobas..........	6'50 á 7'00	id.
Azúcar blanco florete..	á 11	id.
Id. blanco.........	á 10	id.
Id. quebrado......	á 9'50	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.ˢ.	12'50	id.
Anis manchego.......	60 á 65	41'60 kilos.
Id. andaluz.........	46 á 52	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38' 0 á 39'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.
Francés blanco..................	á 35	id.
Islandia legtimo..................	á 39'00	id.
Sardina de Andalucía..............	00 á 00	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.
Id. de id. sin escama.........	14 á 18	id.
Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.
Tronco de retorno..................	70 á 75	pipa.
Id. de venida..................	80 á 85	id.
Zorra..................	á 100	id.
Almendra esperanza en grano......	51 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara........	31 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida..................	26 á 27	id. de 58'40 »
Id. corriente..................	22 á 22'25	id.
Id. en grano..................	40 á 42	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos
Due.ˢ N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería.......	á 15	id.
Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia...........	60 á 65	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id......	á 20	id.
Sal granada..................	á 1'25	41'60 kilos
Idem molida..................	á 1'50	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	25'70	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS

